

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 23 de Febrero de 1906.

## El Guadalete.

### El cultivo del algodón

EN JEREZ.

El ilustrado y competente Director de nuestra Granja Experimental, nos envía la siguiente carta, que con sumo gusto publicamos:

"Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y distinguido amigo: Puede usted estar seguro que sin el requerimiento que me hace en los comentarios acerca del artículo "El Algodón en Andalucía" copiado de *Las Noticias*, de Barcelona, inserto en el número de ayer en su ilustrado periódico, no había de haber pasado en silencio apreciaciones tan gratuitas, hechas, sin duda, por persona que no está muy al tanto de los ensayos que sobre el cultivo de esta planta vienen realizándose en esta zona en terrenos de secano, para llegar á la demostración plena de que esta planta puede cultivarse con resultados económicos muy satisfactorios, no digamos en regadío, porque esto es ya axiomático, sino en los terrenos de secano.

Empiezo, Sr. Director, por manifestar que el trabajo sobre el que basa el autor del citado artículo todos sus cálculos y del que saca sus deducciones, lo inserto yo íntegro en la Memoria que he elevado á la Superioridad, relativa al segundo año de experiencias, y este trabajo es precisamente para mí una de las demostraciones más concluyentes de que el algodón puede darse en terrenos de secano. Y esto obedece á que el análisis por mí efectuado del referido trabajo, es verdaderamente imparcial, sin que me guíe idea preconcebida, conociendo las condiciones climatológicas de la zona en la que se han realizado los ensayos, y habiendo tenido el gusto de hablar con el Sr. Trueba diferentes veces sobre sus ensayos y de exponerme los obstáculos con que luchaba para su realización.

Conozco el proceso de este asunto con algunos detalles. Sé que el trabajo en el que condensaba el Sr. Trueba sus observaciones respecto á este ensayo, se facilitó á un individuo de la Junta del Fomento de la Producción Nacional, de Barcelona, asociación que, dicho sea de paso, no ha tenido á bien ilustrarme en la parte relativa á la clase de algodones que aquí se han obtenido, ni señalar el precio á que el mercado catalán obtienen los similares extranjeros, obteniendo mis cartas dirigidas á tan respetable sociedad, el más elocuente silencio. Esto unido al espíritu que domina en el artículo de referencia, podría prestarse á ciertos comentarios si fuéramos suspicaces; pero juzgo esta coincidencia casual, y sólo si inspirada en el buen deseo del autor del mencionado artículo, para que no gastemos energías inútiles en esta zona, en ensayos que desde luego él considera como fracasados en sus comienzos.

Tal vez ignore el articulista, que, el origen de los ensayos realizados por el Sr. Trueba en la provincia de Sevilla, obedece á una visita hecha á la Granja de Jerez en época en que la recolección del algodón de secano en las parcelas de ensayo, estaba próxima á tocar á su término, y dicho señor nos aseguró que con el producto que aún sustentaban las plantas, *el cultivo del algodón en Andalucía era un negocio*. Creo que esta manifestación de persona tan competente, debe de tener gran importancia por el autor del mencionado artículo. Tanto entusiasmo despertó en el Sr. Trueba el buen aspecto que presentaban las parcelas del algodón de secano, á pesar de haber sido el año de referencia, (1904), excesivamente seco, que decidió hacer ensayos en gran escala.

Pero sus gestiones empiezan en el año 1905, en sus comienzos no encuentran tierras apropiadas ni convenientemente preparadas; y un mes antes de la siembra adquiere lo que encuentra más á mano, y con arado de palo ó romano pretende barbechar las tierras para el cultivo de una planta que tan exigente se muestra con relación á las labores, y con esta preparación suficiente si para sembrar avena, siembra el algodón.

Es de presumir que las demás operaciones ó cuidados sucesivos que el algodón necesita para llegar á su desarrollo, serían efectuadas en análogas condiciones de bondad y de oportunidad, pero hemos de dejar sin análisis detenido este extremo, proponiéndome solamente sacar consecuencias de los mismos datos que utiliza *Las Noticias*, pero haciendo un estudio más detenido de lo que cada partido de la cuenta de gastos significa, pues este análisis me ha de permitir desvirtuar las afirmaciones que en aquel periódico se hacen, pretendiendo ejercer de angel tutelar de los agricultores andaluces, señalándoles derroteros que les separen de la ruina á que les conduciría el intentar hacer ensayos con el cultivo de esta planta. Y para que no se diga que tratamos de desvirtuar conceptos, copiamos íntegramente la cuenta de gastos formulada por el Sr. Trueba en el cultivo de las 50 hectáreas destinadas al algodón en el pasado año en la provincia de Sevilla.

Dice así:

	Pesetas.
Renta pagada á Basilio del Camino y Hermanos, por 50 hectáreas en un año . . . . .	10.000
Herramientas y semillas . . . . .	1.125
Abonos para dos hectáreas . . . . .	231
Jornales . . . . .	8.735
Renta de animales para los trabajos . . . . .	2.421
Acarreo de agua para los obreros . . . . .	1.305
Pago á Basilio del Camino y Hermanos por hechura de un pozo para el riego . . . . .	2.500
Tubería de hierro á J. M. Tejera . . . . .	488
Renta del motor y centrifuga á D. F. Madariaga . . . . .	1.500
Carbón á Pascual Wert . . . . .	252
Gastos generales . . . . .	2.685
<b>Total . . . . .</b>	<b>31.242</b>

Conciso he de ser en los comentarios de las partidas que quedan consignadas, puesto que cualquiera que conozca algo lo que es el campo, comprenderá que con este sistema no hay explotación posible económicamente considerada.

El arriendo pagado por tierras de secano, 200 pesetas por hectárea (la hectárea tiene 2 aranzadas y cuarto) y por lo tanto, 88 pesetas por aranzada no necesita más comentarios que su enunciación. En toda Andalucía el precio de 25 pesetas aranzada es excesivo y sólo reservado á las mejores tierras.

Se figuran por herramientas y semillas 1.125 pesetas. Y se ocurre preguntar: ¿pero es que las herramientas en agricultura deben de gravar solamente al cultivo del año en que se adquieren? Abonos, 231 pesetas. En esto se ve el esmero con que se ha cultivado el predio, abonando solo dos hectáreas y dejando las 48 restantes sin este beneficio.

En jornales se han invertido 8.735 pesetas, resultando esta partida excesiva, puesto que en la cuenta de gastos de la Granja de Jerez resultan de jornales 110 pesetas por hectárea pagando las peonadas de azada á 2'50 pesetas y no omitiendo ningún cuidado cultural. Al Sr. Trueba le cuesta por hectárea 175 pesetas aun sin gastos de recolección y otros varios.

Nada decimos de la renta de animales de trabajo porque no se especifican las labores realizadas, no pudiendo precisar si aquella es ó no excesiva.

Por acarreo de agua para los obreros se ponen 1.305 pesetas. Creo que todos los agricultores que lean esta partida estarán conformes en que en esta zona al menos, con dicha suma se puede facilitar á los obreros, no agua, sino vino de Jerez y no de las peores marcas.

Pago á los Sres. Camino Hermanos por hechura de un pozo 2.500 pesetas. Dejo á la consideración del lector lo que esta partida significa y si debe de gravar á la producción. Tratar de abrir un pozo para dar un riego eventual, en propiedad ajena y del coste indicado, no merece tenerse en cuenta.

El riego de las 15 hectáreas resulta, por lo gastado en carbón, arriendo de máquinas y personal, á unos 30 céntimos el metro cúbico de agua, cuando en los casos más desfavorables no excede de 5 céntimos.

Los gastos generales ascienden á 2.685 pesetas, y todo lo que sea gravar á la producción en los casos más desfavorables en más un 10 por 100 del total gastos es excesivo.

¿Son dignos los datos consignados de ser tomados como fundamento para sentar conclusiones definitivas como lo hace *Las Noticias*, y en años como el pasado en el que todas las cosechas se han saldado con inmenso déficit? ¿No han llegado á Barcelona los ecos del incesante clamoreo de los obreros andaluces pidiendo pan y trabajo, cuya triste situación refleja perfectamente la situación de Andalucía por la pérdida total de las cosechas?

Pues en circunstancias tan excepcionales, demostraré que el citado ensayo no ha debido de proporcionar pérdida alguna al Sr. Trueba, ateniéndose nada más á las prácticas locales, resultado económico que no se ha obtenido en ninguno de los cultivos peculiares de esta comarca.

He aquí como deben de figurarse la cuenta de gastos deducidas las partidas evidentemente exageradas y dotando con exceso los gastos que dicho cultivo ha originado.

Los gastos que el Sr. Trueba consigna ascienden á 31.242 pesetas; de las partidas que los forman deben de rebajarse.

	Pesetas.
Por exceso de renta de tierra . . . . .	7.150
En jornales de obreros . . . . .	3.235
En acarreo de agua para los obreros . . . . .	1.044
Por la apertura de un pozo . . . . .	2.500
Exceso del coste del agua para el riego . . . . .	1.525
Por gastos generales . . . . .	1.419
<b>Total . . . . .</b>	<b>16.873</b>
A deducir de los gastos consignados que son . . . . .	31.245
Quedan como gastos . . . . .	14.372
Los productos se evalúan en . . . . .	15.900
Restan por tanto como beneficio . . . . .	1.528

Quedan como gastos . . . . . 14.372  
Los productos se evalúan en . . . . . 15.900

Restan por tanto como beneficio . . . . . 1.528

Restan por tanto como beneficio . . . . . 1.528

¿Puede decir ahora el autor del artículo de referencia que un cultivo, que en el pasado año no produce pérdida después de la mala preparación del terreno, sin labores apropiadas, sin abonos convenientes, no merece que se le dedique el interés que en esta zona despierta?

Hemos de hacer una aclaración. El algodón obtenido por el Sr. Trueba lo ha sido en terrenos de secano, pues suponer que con 250 pesetas de carbón para mover una locomovil de 10 caballos, puede obtenerse agua suficiente para regar 15 hectáreas en terrenos sin nivelar, ni estar dispuesto para el riego, sin acequias reguera, ni era ó tablares es completamente ilusorio.

Insisto, pues, en que el resultado obtenido por el Sr. Trueba es satisfactorio

por tratarse de un año que ha de dejar en la memoria de los agricultores andaluces imperecederos recuerdos. Y si este resultado se ha obtenido en Sevilla cuya temperatura media anual es de 19° cuando en Jerez no llega á 17, en la que la lluvia media es inferior á la de Jerez en 180 milímetros, en provincia, en que son muy escasos los rocíos en el verano, cuando aquí son frecuentes y á la que no llegan los efectos de las brisas marinas que tanto contribuyen á mitigar los efectos de los ardores del sol canicular, como sucede en Jerez, ¿no es lógico el suponer que aquí podemos cultivar el algodón en terrenos de secano valiéndonos del esmerado cultivo que las plantas de verano reclaman?

No hemos de discutir los rendimientos asombrosos que los catalanes obtienen en las tierras de secano con los cereales, (800 pesetas por hectárea) pero aquí producimos mucho menos; y como el rendimiento de los cultivos ordinarios no es remunerador, es por lo que se necesita el cambio de explotación, eligiendo plantas de buen rendimiento y fácil mercado, y que puedan dar origen á desarrollos industriales, que es lo que necesita esta región, ansiosa como la que mas de emplear sus energías y sus recursos en algo que aumentando el bienestar individual contribuya también al aumento de la riqueza pública.

No terminaré sin decir algo respecto al precio del algodón. El anterior año, las muestras obtenidas en la Granja, de Jerez las apreciaron en Barcelona á 93 pesetas los 50 kilos. Por las de este año, ofrecieron al Sr. Jiménez de Córdoba 102 pesetas igual peso. El temor del descenso no puede ser más injustificado. Y respecto á las clases finas, la Casa Reinhart del Havre, ha ofrecido por tipos de *Jumel* á 120 francos los 50 kilos.

Por estas razones aconsejo á los agricultores que se fijen bien en lo esencial de lo consignado en el artículo que motiva estas líneas, y es, que los algodones aquí obtenidos *son selectos*. Con esto basta, pues el obtener cantidades para poder satisfacer necesidades de la industria es obra de tiempo y de un poco de perseverancia, y tal vez le esté reservado á esta planta el resolver en todo ó en una gran parte la honda crisis que atraviesa la Agricultura andaluza.

Termino, Sr. Director, rogándole me dispense la extensión que he dado á este escrito á atención del deseo de hacer luz sobre este vital asunto y anticipándole las más expresivas gracias se repite de V. ato. y afmo. s. s. q. b. s. m.,

E. NORIEGA,  
Ingeniero.

## EN EL ATENEO

### La conferencia del Sr. Lora.

Ante un público numerosísimo compuesto en su gran mayoría de obreros, dió anoche su anunciada conferencia el ilustrado catedrático del Instituto D. Antonio Lora y Chaves.

*Faunas y Floras*, fué el tema que de un modo elemental como procedía tratándose de una conferencia de vulgarización científica, desarrolló magistralmente el docto naturalista, quien con gran sencillez de palabra y amenidad de forma y de conceptos, mantuvo la atención del auditorio durante todo el tiempo de su discurso.

Dividió el Sr. Lora las faunas y las floras según la latitud geográfica, estudiándolas en las tres zonas, la tórrida la templada y la glacial; y con respecto á las

faunas, hizo la clasificación de las diversas especies de animales teniendo en cuenta los cuatro factores de su vida: el medio en que viven, la temperatura, la alimentación y los medios de locomoción.

Rápidamente hizo desfilas ante su auditorio el conferenciante, las innumerables especies de animales y plantas, indicando los lugares en donde se producen, haciendo atinadas observaciones y aportando interesantes datos para la más clara explicación de estos conocimientos.

La numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón de actos del Ateneo, premió la instructiva conferencia del Sr. Lora con unánimes y prolongados aplausos, y los socios que asistieron felicitaron calurosamente al ilustrado profesor.

## Circular interesante

Recientemente el Emmo. Sr. Cardenal Vicario ha ordenado á los Rdos. Párrocos de Roma la siguiente Circular:

"Hace algún tiempo se ha puesto en circulación en nuestra ciudad una fórmula de oración que se debe rezar durante nueve días y se ha de distribuir á otras nueve personas, amenazando castigos á quien no la rezare y distribuyere en la forma dicha.

"La tal oración no está aprobada en manera alguna por la legítima autoridad eclesiástica y constándonos que las amenazas contenidas en ellas turban la conciencia de las personas sencillas é inexpertas, Vuestra Reverencia debe publicar y frecuentemente advertir á los fieles confiados á su cuidado, que no deben hacer caso alguno ni de la oración ni de las indicadas amenazas.

"Después de los repetidos avisos publicados en los periódicos por encargo del Vicariato, es evidente que los pro-pagadores de dicha devoción no están animados de recta intención y espíritu de piedad cristiana."

[Con este motivo nos creemos en el deber de reproducir la siguiente *Advertencia*, que hemos publicado ya en los números 7 y 21 del próximo pasado año, sobre otra oración á San José, condenada también por la Iglesia:

"Llamamos la atención de nuestros lectores y de todas las personas piadosas en general acerca de una oración á San José, que circula entre gente devota, que claramente reviste carácter supersticioso. Corre manuscrita y dice en ella que es condición precisa hacer cinco copias y repartirlas entre cinco conocidos, que debe repartirse por 30 días, y que se deben pedir tres cosas y que infaliblemente se consigue una. Estos detalles prueban claramente que se trata de una superstición, como así mismo lo hace constar el "Boletín Eclesiástico de Madrid," dando lo voz de alerta á los fieles."

(De *La Montaña de San José*).

## UN CONSEJO

### LA CRISIS OBRERA

Los consejeros de la Corona han celebrado esta mañana una de sus acostumbradas reuniones semanales; uno de estos Consejos de ministros que en la mayoría de los casos apenas ofrecen una nota de interés ni de esperanza para el país, porque en ellos consumen el tiempo ridículos particularismos políticos y miserables cuestiones personales, que suelen imponerse casi siempre á

los grandes intereses nacionales. Pero el Consejo de hoy ha sido de gran interés, y muy especialmente por lo que se refiere a la región andaluza. Dicho queda con esto, que buena parte de la atención de los señores consejeros, fué dedicada a la grave crisis de Andalucía, al examen de las grandes miserias de nuestra clase obrera y al estudio de los remedios ya empleados y de los que pueden seguir empleándose para atenuar, ya que no remediar, esa crisis tremenda, que ha adquirido en la región andaluza conatos de enfermedad crónica.

Fué en esta parte del Consejo el señor Gasset quien llevó la voz cantante, comunicando a sus compañeros sus impresiones del último viaje, desoladoras en su mayoría, esperanzadas y consoladoras en proporción insignificante. Cuentan los que le oyeron que las descripciones del ministro fueron en extremo patéticas, cuando hablaba de la muchedumbre obrera que salía a recibirle, hambrienta y quejumbrosa, en los puntos a que llegaba, demandando pan y trabajo. La situación es tristísima, angustiosa, por lo que se refiere a las necesidades de la clase obrera. El número de obreros que necesita trabajo asciende a más de 100.000.

Para que se agrave más la situación, a la espantosa miseria de la clase proletaria, se unen las tremendas pérdidas sufridas por los propietarios en este año. La sequía y las heladas han malogrado la cosecha, encareciendo los productos en términos de que un almíar de paja, que antes valía 4.500 pesetas, se ha vendido este año en 25.000. En Jaén y en Córdoba, las bajas temperaturas sufridas han helado los olivos; en Málaga se ha secado la caña de azúcar, causando pérdidas tremendas; en Sevilla... en Cádiz... Es el dolor imperando en todas partes; la miseria enseñoreándose de toda una región, tan hermosa, tan fértil...

Esta carestía y la falta absoluta de pastos, ha hecho aumentar en forma abrumadora la muerte del ganado, habiendo sufrido por este motivo una sola ganadería, la del señor marqués del Saltillo, pérdidas por valor de 200.000 pesetas, importe de cerca de 400 reses fallecidas, que significaban un 50 por 100 de las que en sus prados pastaban. Estos datos que el señor ministro de Fomento expone en su triste relato, son realmente apenadores.

Las quejas y los ruegos de los jornaleros, determinada por esta situación general, se repiten a diario. Todavía esta mañana recibía el Sr. Gasset en su despacho, noticias de las manifestaciones de los obreros sin trabajo en Jerez, que acudían en grandes grupos ante el Ayuntamiento, pidiendo ocupación y socorros; noticias que luego transmitía al Consejo.

El ministro de Fomento, en su deseo de remediar semejante estado de cosas, hace todo cuanto es posible, y de los 90 a 100.000 obreros sin trabajo que en dichas provincias se encuentran, ha colocado en las diversas obras una tercera parte, turnando proporcionalmente entre ellos, para que el beneficio corresponda a todos.

El gobernador de Sevilla comunicó ayer al ministro que en algunos pueblos había sido rechazado este sistema de turno entre los obreros, los cuales reclamaban fuesen colocados todos o ninguno.

Como esto no es humanamente posible, el Sr. Gasset dirigió ayer mismo una circular telegráfica a los gobernadores de las provincias andaluzas, manifestándoles que hiciesen conocer a los obreros los esfuerzos y sacrificios del Gobierno, que hace todo lo que está a su alcance por atender a una necesidad, pero que en manera alguna puede dejarse imponer por la amenaza.

Las contestaciones que se reciben hacen ver que la razón ha sido comprendida por los obreros, los cuales aceptan el turno en el trabajo, para que todos coman y vivan, en espera de soluciones más permanentes.

¿Cuáles serán éstas? En esta parte se manifestaban las esperanzas del señor Gasset y sus impresiones gratas del viaje. Aquellas esperanzas se refieren a la realización de las obras hidráulicas y de riego en el Guadalquivir, de las cuales espera frutos abundantes en el porvenir y trabajos continuados en el presente, donde tengan ocupación muchos obreros. El Sr. Gasset, con el apo-

yo del Gobierno, desea continuar su plan de obras públicas y hará cuanto sea posible por continuarlo, soñando siempre con aquel maravilloso resultado obtenido en las obras hidráulicas de Egipto.

Pero la realización de estas obras requiere tiempo, espacio y dinero, y la esperanza no basta para llenar los estómagos hambrientos. Por eso, mientras tanto, se procurará atender a lo preciso con los medios de que se dispone. Pero estos son tan escasos!..

En las atenciones del momento, en proporcionar rápido trabajo a esos millares de obreros para que no se mueran de hambre, ha consumido ya el ministro el remanente de los créditos que pidió el conde de Romanones y buena parte de lo consignado en el presupuesto actual. Y después que esto se agote, que se agotará bien pronto, ¿qué haremos? El ministro, previsor, ha expuesto ya un remedio. En el consejo de hoy ha pedido un crédito de quince millones para seguir tirando y el Consejo ha acogido favorablemente la petición, que pasará al Consejo de Estado para que informe con urgencia. Puede asegurarse que el crédito será bien informado y concedido. Con ello habrá trabajo para algún tiempo más y al canzará quizás para dar espacio a que los otros planes se realicen.

En cuanto a las impresiones gratas del viaje expuestas por el Sr. Gasset se reducen exclusivamente a la de la visita a Jerez. Recibido con entusiasmo, agasajado con cariño, vitoreado por los obreros, el Sr. Gasset ha vuelto satisfecho y contento. Y vuelve satisfecho, principalmente, por haber inaugurado obra de tanta importancia y trascendencia como el pantano del Guadalcañín, de la cual espera grandes beneficios para la clase jornalera y para la agricultura de aquella importante región.

Otros asuntos de importancia trató el Consejo esta mañana. Más para el particular interés de nuestra tierra, esto es lo que merece ser consignado. Con gusto lo anota el cronista, *fusilando* la nota oficiosa de los consejeros, satisfecho como jerezano de que el ministro quedará contento de su tierra y de sus paisanos.

LUIS DE JEREZ.

20 de Febrero.

## DESDE CÁDIZ.

Nuestro distinguido convecino el señor Sanderson, representante de mister Clark, organizador del reciente viaje del *Arabic*, nos pide en nombre de este señor y de todos los turistas que han visitado nuestra localidad, hagamos público el buen recuerdo que llevan de Cádiz, lo mismo en cuanto concierne a las autoridades que al vecindario en general, agradeciendo las constantes facilidades que en todas partes encontraron.

Desean también expresar especialmente su gratitud al Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora, que tuvo la atención de permitir la visita de los turistas a su casa de la calle Ancha, accediendo al deseo que todos habían manifestado de conocer el interior de una casa de las principales de Cádiz.

El *Arabic* zarpó anoche a las doce para Gibraltar, donde recogerá a la expedición que había marchado a Granada.

Después visitará Argel y otros puntos del Mediterráneo.

El año venidero la expedición es probable que venga en el *Celtic*, que es barco de más de 20.000 toneladas.

—Visitaron hoy al Presidente de la Diputación Sr. D. Cándido Prieto, el Delegado de Hacienda interino D. Modesto Marin y el Director de la Sucursal del Banco de España.

También fué saludado el Sr. Prieto por los señores diputados que concurrieron a la Comisión provincial.

El Sr. Guerra Jiménez estuvo igualmente en la Diputación conferenciando con varios señores diputados.

—La sesión de la Comisión Provincial de hoy es presidida por D. Ricardo Shely, que se posesiona del cargo, saluda a sus compañeros y propone un voto de gracia para el vicepresidente dimisionario Sr. López de Carrizosa.

El Sr. Viesca contesta cortésmente al saludo del Sr. Shely, y queda acordado por unanimidad el voto de gracia propuesto.

Asisten a la sesión además de los se-

ñores ya dichos, D. Julio Bertemati, D. José García Leaniz, D. Juan Colunga y D. Ricardo González Abreu.

Entre otros asuntos se acuerda:

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de San Fernando y Jerez.

Real orden autorizando a la Diputación para adquirir por gestión directa los artículos de consumo necesarios en los establecimientos de beneficencia. Queda autorizada para ello la presidencia de la Diputación.

Despacho de expedientes de beneficencia que son aprobados.

Expedientes instruidos contra el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, por falta de pago al contingente provincial.

A propuesta del Sr. Bertemati, quedan sobre la mesa.

Informe en la resolución recaída en la solicitud de D. Francisco Martel y otros vecinos de Arcos reclamando contra el reparto acordado por la Comisión provincial.

Queda la Corporación enterada de la Real orden que anuló el reparto y que se ordene al Ayuntamiento la formación de nuevo reparto en el plazo de 45 días.

—Llegó de Melilla, continuando para el Arsenal de la Carraca, sin detenerse en bahía, el crucero *Doña María de Molina*.

Estuvo presente cuando el barco marroquí *El Turki* cañoneó la factoría de Mar Chica.

—El sábado llegará a Nueva Orleans el vapor *Catalina* con importante cargamento de duelas.

## Gacetas

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 22 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	16'00
Idem mínima . . . . .	10'00
Idem media . . . . .	13'50
Máxima al sol . . . . .	17'50
Radiación solar . . . . .	0'00
Radiación terrestre . . . . .	0'00
Tensión del vapor de agua . . . . .	12'00
Estado higrométrico del aire . . . . .	92'50
Presión barométrica media, a cero grados . . . . .	766'09
Evaporación en milímetros . . . . .	0'67
Lluvia en m. m. . . . .	1'00
Viento reinante—Dirección . . . . .	S. O.
Velocidad, kms. . . . .	93

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 a 12.

Visita a domicilio, a todas horas.—Francos núm. 31.

### ECOS DE SOCIEDAD

Los elegantes salones de la distinguida Sra. Viuda de García del Salto, se vieron anoche más concurridos que los demás Jueves, en que suelen acudir buen número de sus relaciones y amistades. Con este motivo, y después de la comida con que la amable y bella señora de la casa obsequió a algunas de sus íntimas, se organizó una agradable reunión, en la que el elemento joven disfrutó de las delicias del baile, hasta hora avanzada de la madrugada.

Concurrieron las distinguidas y bellas Sras. de Aranda, de García del Salto (D. S. y D. R.), de Ivison (D. R.), de Díez (D. S.), de Vergara (D. B.), y Viuda de Segovia, y señoritas de Lámbary, de Dastis, de González-Agreda, de Ivison, de Valderrama, de Ruiz y Pérez de la Riva, de Díez (Pilar y María), de Vergara y Guezala y de Segovia.

Con la distinción y amabilidad en ella característica, la hermosa señora viuda de García del Salto, atendió a sus amigas, y después de las doce les obsequió con un rico ponche, que fué servido acompañado de pastas, dulces y selectos vinos y licores.

Como siempre, la escogida sociedad que allí suele verse reunida, se retiró haciendo votos porque se repitan frecuentemente tan agradables fiestas.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento, citados por la comisión de fiestas,

los dueños de carruajes de Alquiler con objeto de acordar el establecimiento de servicio de carruajes al Parque, el primer día de Carnaval.

La parada ordinaria se trasladará ese día a la Plaza de Aladro, siendo los precios los corrientes.

Los extraordinarios harán el servicio desde la Alameda de Cristina, habiendo acordado que sea el precio de un real por asiento hasta el Parque.

El Domingo próximo hará sus últimos votos en el Convento de Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad, la Rvda. Madre Ana María Alvarez de Luna, hermana del Capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Deslinde.—Ayer terminaron las operaciones de deslinde de la cañada de *Miraflores*, resultando comprobadas varias detenciones de terrenos.

Personal.—En la sesión celebrada ayer en Cádiz por la Comisión Provincial, quedaron acordados los siguientes nombramientos:

Director del Hospicio de esta ciudad, don José Zaldívar y Poplanco.

Secretario, D. Mariano Pescador y Gutiérrez del Valle.

Escribiente, D. Francisco Díaz Suárez.

Director de la Casa-Cuna, D. Cayetano de la Riva y Gutiérrez.

Secretario, D. Manuel Sánchez.

Mañana es esperado en Cádiz, el Diputado a Cortes D. Rafael de la Viesca y Méndez.

Robo.—Anoche, unos amigos de lo ageno, robaron una lata con una arroba de pimiento molido en el almacén de comestibles situado en la plaza de Quemada.

Dado aviso a las autoridades, el sereno Pichardo encontró la lata robada en un puestecillo del Arroyo, y no detuvo a los cacos por haberlos ocultado la dueña del puesto.

Por el señor Coronel Jefe del Primer Depósito de Caballos Sementales, se ha participado a la Alcaldía que desde el día 20 del actual ha quedado abierta al servicio público la parada de Sementales, establecida en el Cuartel de la Cartuja, siendo las horas señaladas para la cubrición, de ocho a nueve, todos los días no festivos.

Comisiones.—Anoche estuvieron reunidas las Comisiones de Asuntos Jurídicos y Pósito.

Auxiliares.—Han sido nombrados maestros auxiliares de las Escuelas Públicas de esta ciudad, D. Hipólito Vicenti Conde, D. Rafael Castilla Moreno, don Diego Rus y Maco y D. Eduardo González Pérez.

Nuevas comparsas.—Para la aprobación de la autoridad, presentaron ayer sus repertorios de coplas en la Alcaldía, las comparsas tituladas *Coro de chambones*, *Los satíricos*, *Los timadores del dos*, *La orza* y *La juventud obrera*.

Nosotros somos de opinión, que la autoridad no debe limitar su acción a tachar las immoralidades y groserías contenidas en algunos de los libros de coplas que hemos visto, sino debe prohibir que dichas comparsas salgan a la calle los días de Carnaval, pues será punto menos que imposible evitar que canten tales indecencias, a menos que el alcalde ordene que con cada comparsa vaya una pareja de la Guardia Civil.

Gratis.—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena. "Eureka", Algarve y Remedios.

Aniversario.—Mañana hace un año que fué consagrado Obispo el Excelentísimo Sr. D. Félix Soto y Mancera.

Regresaron a Puerto Serrano el alcalde de dicho pueblo D. Ramón Troya, y el Secretario D. José Zarzuela.

La futura reina de España, durante su visita en la primavera próxima a Sevilla, se alojará en el suntuoso palacio de "Las Dueñas", cedido al efecto por el duque de Alba, y donde están realizando algunas reformas.

En el mismo palacio se hospedará la Emperatriz Eugenia, tía de los propietarios del edificio y madrina de la Princesa Ena.

La aristocracia sevillana celebrará una reunión para acordar las fiestas con que ha de obsequiarse a la prometida del Rey.

A la reserva.—Ha pasado a la sección de reserva, el general de brigada, D. Guillermo Iriarte, jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército (Sevilla.)

Personal de Hacienda.—El Secretario de esta Administración especial de Hacienda, D. Miguel Latorre Toledano, ha sido destinado a la Delegación de Jaen.

Para cubrir la vacante del Sr. Latorre, ha sido nombrado D. Manuel de las Heras y Pérez, que presta sus servicios en Valencia.

Ha fallecido en Sevilla, el inteligente Labrador D. Manuel Jiménez León,

persona muy respetada y querida en aquella capital.

Viajeros.—Estuvieron ayer en Sevilla, D. Juan García Zapata, con su señora y su hermana D.<sup>a</sup> Rafaela Bohórquez, viuda de Romero Benitez.

—Regresó de Villamartín, D. Bernardo de los Ríos y Montero.

—A las Cabezas, el Labrador y ganadero D. Rafael Surga.

—En Cádiz estuvieron D. Fermín Bohórquez, D. José García Leaniz, D. Julio Bertemati y D. Manuel Díaz Suarez.

La Remonta de Extremadura en Ecija.—Dice *El Liberal*, de Sevilla:

"Las activas gestiones que el diputado a Cortes por Ecija don Juan José Serrano Carmona, venía practicando cerca del Gobierno en favor del traslado de Morón a Ecija de la Remonta de Extremadura, se han visto coronadas por el éxito.

Consideraba el señor Serrano de gran importancia para Ecija el establecimiento en este pueblo de la residencia de la Remonta, y demostrando el mayor interés en favor de su distrito ha trabajado sin descanso hasta conseguir que el ministro de la Guerra firme una resolución en tal sentido. Ayer se recibieron telegramas comunicando la noticia, la cual deberá producir el mejor efecto entre los ecijanos."

Por nuestra parte, y después de cuanto se ha hablado sobre la instalación de la Remonta en Jerez, al leer la anterior noticia, solo nos ocurre ponerle por contera la consabida frase "sin comentarios!"

La Comisión de actas del Congreso, ha proclamado Diputado por Sanlúcar la Mayor, al abogado sevillano D. Eduardo Sánchez Pizjuán.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por cuestión y escándalo. Otro por golpes y acometer con un cuchillo a una mujer. Tres reclamados.

Resumen de los jornales satisfechos por la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento en el día 21 del corriente:

150 en el Camino de Espera, 272'27 pesetas. 11 en la Vía férrea de la Feria, 20 id. 20 en la Cuesta de la Chaparra, 35'75 id. 26 en el cuarto trozo de la Ronda, 51 id.

Ha sido nombrado profesor numerario de Química general e industrial, de la Escuela Superior de Artes e Industrias, de Cádiz, D. Claudio Mazón Herranz.

El Sr. Romero Robledo se ha agravado considerablemente en su padecimiento.

Se encuentra imposibilitado de tomar alimentos y la respiración le es muy difícil.

Ultima semana de la verdadera realización que hace el Bazar Jerezano, Larga 16, de todos los géneros de invierno. Los artículos propios para regalos y los de camisela se venden por la mitad de su valor.

Ultima semana. Sólo hasta el Sábado 24.

Lápida.—En la fachada de la casa núm. 15 de la calle Sacramento, de Cádiz, quedó ayer colocada la lápida conmemorativa de haber nacido en dicha casa el Presidente del Consejo de Ministro señor Moret.

La inscripción de la lápida de mármol blanco con caracteres negros, dice así:

En esta casa nació el día 2 de Junio de 1838, el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast. Gran estadista, orador egregio, defensor insigne de las ideas democráticas. El Ayuntamiento de 1906 le consagra este recuerdo de admiración y gratitud en nombre del pueblo de Cádiz.

Montería.— Invitados a una montería por el marqués del Mérito y don Florentino Sotomayor, el próximo sábado llegará a Córdoba el Scherif de Wazan acompañado de Drisben Abdalah y de don Fernando Malmusi, hijo del embajador de Italia en Tángor.

Dichos señores se hospedarán en el palacio del marqués del Mérito, y el domingo han de trasladarse a la finca "Valdelasgranas", donde se efectuará la montería.

En ella tomarán parte distinguidos aficionados de varias poblaciones andaluzas.

Invitado por varios jóvenes intelectuales, se propone el Sr. Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, dar una conferencia en Madrid acerca de los delitos contra la Patria y el Ejército.

## SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

Actitud del Papa.—El Papa ha censurado solemnemente a los católicos que han protestado del casamiento de don Alfonso con la princesa Ena de Battenberg.

Pío X mostróse satisfecho de la sinceridad con que la princesa Ena ha solicitado el ingreso en el Catolicismo.

La baja de los cambios.—Toda la Prensa, incluso la profesional, discurre

sobre el origen de la baja de los cambios cada día más acentuada.

Entre estas opiniones merece citarse la de "La España Económica y Financiera." Según dicha revista la causa más eficiente de la baja de los cambios se deriva de la situación monetaria del mercado, por la tendencia a una capitalización más alta de los fondos del Estado.

Contribuyen también causas naturales "comerciales" a la baja de los cambios.

**Enterrado en la nieve.**—Dicen de Pamplona, que ha desaparecido un capitán del regimiento de América que marchó á Alsásua para contemplar el paisaje nevado que desde allí se descubre.

Créese que murió enterrado en la nieve.

**Comprobado á diario.**— Cuando, han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**Billetes kilométricos.**— Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Andaluces, etc., ponen en conocimiento del público que las de Soria y del Sur de España han resuelto separarse de la Tarifa especial X, número 11, á contar desde primero de Marzo del presente año.

En su consecuencia, los billetes que se expenderán á partir de la citada fecha no serán valederos para viajar por las líneas de Linares á Almería, de Moredá á Granada y de Torralba á Soria; pero los que se hayan expedido anteriormente ó los que se expendan hasta el día 28 de este mes, podrán utilizarse en dichas líneas durante el periodo en que tengan validez.

Los billetes de la actual tarifa que se faciliten al público desde el día primero de Marzo próximo, llevarán tachado el nombre de las dos Compañías que se han separado de esta combinación.

**Noticias de Sevilla:**

Esta tarde han celebrado en una de las aulas de la Universidad, cedida al efecto por el señor rector, una reunión magna los estudiantes de las diversas Facultades, á fin de convenir en la forma de recibir á sus colegas de Granada, que, formando estudiantina, llegarán á esta ciudad el próximo sábado para pasar los días de Carnaval.

Han regresado de la hacienda Buenavista los recién casados señores Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

En el expreso de mañana es esperado en Sevilla el popular empresario de la plaza de toros de Madrid, don Pedro Niembro.

**Un reumático** es un hombre inútil para el trabajo, tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de **Bálsamo antirreumático de Orive**, que vale 2 pesetas. Farmacia de G. Rojas.

**Nueva escuadra.**— El "Daily Mail" anuncia que cinco acorazados y cuatro cruceros acaban de ser retirados de la escuadra inglesa del Mediterráneo y cuatro acorazados de la Atlántico, para constituir la escuadra del mar del Norte.

Esta escuadra será como una segunda división de la del Canal, que constará así con la fuerza enorme de 25 acorazados y 10 cruceros acorazados.

En cambio se disminuye la fuerza naval en el Mediterráneo, donde solo quedarán cuatro acorazados.

**Soberano que no paga.**—El sultán de Turquía tiene la mala costumbre de no pagar á nadie.

Una de las costureras del palacio imperial, que es francesa, se halla disgustada de este procedimiento y piensa reclamar, por conducto de su embajador, una indemnización por daños y perjuicios.

Pero el Sultán, dicen, que como las potencias no hagan otra demostración naval no paga á la costurera.

**Variación de naciones.**—Algunas familias del Sur de Africa son verdaderamente notables por la diferente nacionalidad de los individuos que las componen. Un periódico habla de una en la que el padre es inglés, la madre holandesa, pero con nombre francés, el ama de gobierno escocesa, la cocinera zulu, la doncella hotentota, el cochero kaffir y la muchacha encargada de servir la mesa de la tribu de los basutos.

**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Pestañas postizas.**—Las parisenses han encontrado el medio de ponerse pestañas postizas.

El procedimiento consiste en enhebrar con un pelo oscuro una aguja fina y atravesarlo por el párpado, formando largos manojos que luego se recortan y peinan.

Se dice que el procedimiento no es doloroso.

**En Alemania, durante la última** temporada teatral, se han dado 2.210 representaciones de obras de Schiller; 764, de Shakespeare; 517, de Goethe; 320, de

Auzengruber; 310, de Grillparzer; 244, de Lessing; 184, de Molière, y 167, de Kleist. Esto en cuanto á las obras del Teatro clásico que goza de especial predilección en todo el Imperio.

Los autores modernos más favorecidos fueron: Schoeuthan, 819 representaciones; Sudermann, 760; Hauptmann, 647; Falda, 450; Ibsen, 410; Meyer-Foersier, 380; Dreyer, 327; Halbe, 537; Sardou, 226; Heijermans, 187; Wilde, 186; Mirbeau, 180; Bjoeresson, 171, y Tolstoi, 24.

La obra "Los malos pastores", de Mirbeau, se puso en escena 180 veces.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 100.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 126.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 959

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 8.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 692

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 9, con peso de 1105 1/2

Lanar, 12, con peso de 136'600.

De cerda 8, con peso de 2102, kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'00.—De 2.ª ídem

1'70.—Carnero, el kilo, 1'54.

## Anuncios de interés

**SE ARRIENDAN** magníficos partidos amplios y ventilados, hermosos locales, almacenes para granos, cuadras y cocheras en el edificio Real Alcázar de esta ciudad.

Para informes, etc., dirigirse á don Diego L. de Agreda y González, Real Alcázar.—Horas, de 1 á 3.

## SUMINISTRO.

La Compagnie Generale des Verrebiés espagnole (antes LA JEREZANA fábrica de botellas) pone en conocimiento del público que admite proposiciones para el suministro de arenas, tierras, piedra de cal, minerales, materiales de construcción, etc.

Los que se hallen dispuestos á servirlos, pueden presentar sus condiciones, todos los días hábiles de 10 á 12, y de 2 á 4, hasta fin de mes.

## Agencia General Administrativa DE RAFAEL DE ROJAS

**Sección de lo Contencioso Administrativo.** Gestión directa de toda clase de asuntos en las oficinas centrales de la Administración ó en los Tribunales de Madrid, especialmente en el Supremo de lo Contencioso Administrativo.

**Sección especial de Alcoholes.** Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendis, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.

**Sub-agencia de la "Germania" (Berlín).** Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres sobre títulos, valores y especies.

**Crédito y seguro comercial.** Informes comerciales sobre España y Extrajero. Gestión y cobro de créditos.

**Administración de fincas y Censos.** Oficina-Central, Jerez de la Frontera, calle Larga núm. 24. Teléfono núm. 35. Oficina en el Puerto de Santa María, calle Larga núm. 108.

## PÉRDIDA

En la iglesia del Carmen se extravió un rosario, cuya cruz tiene en el anverso las iniciales F. S.

La persona que lo entregue en esta administración, se le gratificará.

## Interesante para los ganaderos.

Por un plazo de diez días que terminará en fin del corriente mes, se vende en depósitos situados en el radio de esta ciudad, HENO empedado á ptas. 15 los 100 kilos y ALGARROBAS á granel al mismo precio de ptas. 15 los 100 kilos.

Para la compra dirigirse á D. Daniel Mac-Pherson, Cádiz, ó á su encargado en ésta D. Federico Rivas, Plaza Escribanos núm. 3.

## Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 18, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

## PAJA

Se vende de superior calidad en el cortijo de "La Matancilla", término, de esta ciudad.

## En la calle D.ª Blanca, fren-

te á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

No habiéndose celebrado por falta de concurrencia de Sres. Accionistas de esta Empresa, la Junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo, conforme al art. 16 de los Estatutos, para las doce de la mañana del Lunes 5 de Marzo próximo, en el local de las oficinas, calle Caballeros núm. 19, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan y de accionistas que representen.

Jerez de la Frontera 22 de Febrero de 1906.—El Presidente, G. Garvey.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Acetate vegetal mexicano perfumado*. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezándose la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*.

Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

## Leche pura de cabras de monte.

En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracuel, se vende LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE, procedente de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza.

También se venden en dichos despachos queso y huevos frescos.

## GOYTRE Y TORRES

**Centro general administrativo**

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18. Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

**En Sanlúcar de Barrameda** se arriendan los pastos de ciento quinientos aranzadas de hiervas. Pueden dirigirse á D. José Librán, Perito Agrónomo, en Sanlúcar de Barrameda.

## PÉRDIDA

La de un reloj de señora, de oro y esmalte, que se extravió el Domingo desde el Parque González Hontoria á la alameda de Cristina.

Quien lo entregue en la redacción de este periódico será gratificado.

## VACAS

Se venden dos recién paridas con dos becerros (segundos partos), procedente de una buena casta lechera de esta localidad.

Para verlas y su ajuste, en la imprenta de este periódico informarán.



**JUBILEO**—[Beaterio del Smo. Sacramento. MAÑANA.—Dicha iglesia.

**SANTO DE HOY**—S. Florencio, cf. sevillano, y Santa Marta, vg. y mr.

MAÑANA—San Matías, ap., y S. Modesto, ob

Iglesia de San Ignacio.

Solemne Triduo de Carnaval que al Sacratísimo Corazón de Jesús herido y agonizante en la Cruz, dedica la Real Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en dicha iglesia los días 25, 26 y 27 de Febrero.

Los tres días, á las nueve, Misa cantada.—Exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto durante el día.—Estación.—Actos de Desagravios.—En esta Misa se hará cada día la Comunión General Reparadora.—Por la tarde, á las cuatro, Estación, Santo Rosario, Ejercicio de desagravios y sermón que predicará el R. Padre Luis G. Navarro, de la Compañía de Jesús.

Desde las nueve hasta las cuatro velarán cada día los turnos señalados de media en media hora.—Motetes, Cánticos y Reserva Solemne.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

## Sustituto indicado.

Madrid 22 de Febrero de 1906, á las 10'30.

Considérase probable que Navarro Reverter sustituya á don Amós Salvador en el Ministerio de Hacienda.

## FERNANDO TEJERA

# FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalana Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

## Bombardeo inútil.

Madrid 22, á las 10'45. Comunican de Melilla que el vapor *Turki* bombardeó los poblados inmediatos á la factoría de Mar Chica.

## Para probar la policía.

Madrid 22, á las 11. En Barcelona continúan encontrándose objetos sospechosos sin que la policía acierte con los autores de las bromas.

## Consejo de Ministros.

Madrid 22 de Febrero de 1906, á las 15.

El Consejo celebrado en Palacio detúvose principalmente en los asuntos de Algeciras.

## Buscando acuerdo.

Moret reunirá á los jefes de las minorías para buscar un acuerdo en la cuestión arancelaria.

## Un ruego del Rey.—Dimisión retirada.

Madrid 22, á las 15'30. Antes del Consejo de Ministros celebrado hoy, conferenció Moret con el Rey.

A consecuencia de esta conferencia el Rey llamó por teléfono á D. Amós Salvador y ante sus compañeros excitóle á que retirase la dimisión en bien del país, advirtiéndole además que era la primera vez que rogaba continuase un Ministro en el poder.

D. Amós después de breve insistencia accedió, retirando la dimisión que tenía presentada.

## La Conferencia de Algeciras

Madrid 22 de Febrero de 1906, á las 16'45.

Comunican de Algeciras que sigue reinando pesimismo.

## Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 22 de Febrero de 1906.

4 0/0 interior al contado	79'80
Id. fin de mes corriente firme	79'85
5 0/0 amortizable.	99'00
Mercado incierto	
Acciones del Banco Hipotecario	212'00
Cédulas al 4 0/0	000'00
Idem, ídem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	419'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	381'00
Operaciones de préstamos y de crédito	
4 1/2 por 100	

## CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista.	18'75
Londres á la vista	29'87

## Bromas alarmistas.

Madrid 22, á las 21'45. En Barcelona continúan las bromas alarmistas, que son objeto de generales censuras.

## Noble fallecido.

Ha fallecido en Tarragona, el Barón de las Cuatro Torres.

## Explosión en Alcoy.

Ha estallado en Alcoy el tubo de una caldera, resultando un obrero muerto y dos agonizantes.

## Cacería monstruo.

En la cacería efectuada hoy en la Albufera, han sido muertas más de 30.000 aves acuáticas.

## La conferencia de Algeciras

Madrid 22, á las 22.

En la reunión celebrada hoy por los delegados de las potencias, fueron aprobados varios puntos del proyecto creando un Banco.

Los principales detalles se aplazarán hasta suavizar las asperezas que dificultan su aprobación.

## D. E. P.

Madrid 22, á las 23'30. Ha fallecido el señor Conde del Asalto.

## Príncipe de retorno.

Llegó el Príncipe D. Fernando de Baviera, de regreso de Copenhague.

## La Conferencia.

Se confirman los optimismos sobre la conferencia de Algeciras por transigir Alemania.

## Congreso.

Madrid 22, á las 23'30. En la sesión de esta tarde, fueron rechazadas algunas de las enmiendas presentadas al proyecto sobre las jurisdicciones por los diputados catalanistas y republicanos.

Moret insistió en la necesidad de aprobar el proyecto, y dijo que lo mantendría por honor hasta el final.

El Ministro de Marina, señor Concas, presentó el proyecto de venta del Dique de Mahón.

Dijo el Conde de Romanones que los créditos que de momento se concederian para remediar la crisis obrera de Andalucía, ascienden á dos millones y medio de pesetas.

## Senado.

Madrid 22, á las 23'45. El Senado acordó que constase en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del senador Sr. Dánvila.

Fué aprobado un crédito de siete millones, para el pago de atenciones atrasadas.

## Más del Congreso.

Se aprobó en esta Cámara el proyecto de reorganización de la Policía de Barcelona.

## Conflicto conjurado.

Madrid 22, á las 24. Ha sido conjurado el conflicto arancelario.

Se aprobará rápidamente el proyecto, señalando en él los artículos que han de pagar en oro los derechos de aduanas.

## Actitud de los republicanos.

Los republicanos están decididos á continuar su campaña contra el proyecto de las jurisdicciones, llegando para ello hasta la sesión permanente.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 23.	
10'15 de la mañana.	11'30 de la mañana
12'45 de la tarde.	2'00 de la tarde.
3'00 de la ídem.	4'15 de la ídem.

Día 24.	
11'00 de la mañana.	12'15 de la mañana.
2'45 de la ídem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	4'00 de la ídem.

**Sabañones.**— Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositar en Jerez: Rafael Bonald.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER.  
Concesionarios en España. ADCKO Y C.  
Sucursales en la provincia de Cádiz:  
CADIZ.—Calle Colomela, núm. 38.  
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.  
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.  
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15  
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Cas-  
tillo, núm. 15.  
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

## MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Su-  
cursal y examine los bordados de la máquina  
doméstica,

### BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género  
de punto; pudiendo convencerse de la superioridad  
que sobre todas las de su similares tienen.  
Todas sus piezas son intercambiables.

# MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos a 250 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

## MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesio-  
nario en España, J. Puig de Abaria.  
Dirección General, 335, Córcega, 335, Barce-  
lona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29  
Jerez de la Frontera.



## TESTIMONIOS A MILLARES

En la antigua y acreditada **Farmacia homeopática de Cenarro** se elaboran las medicinas más eficaces, más agradables y más baratas del mundo. Podemos demostrar sus grandiosos éxitos con millares de testimonios.

La preparación para la sangre es prodigiosa; corrige el envenenamiento de ella y lleva glóbulos saludables a la fuente de la vida. Precio, 1'75 pesetas. Especial para casos crónicos, frasco grande, 7 pesetas.

El remedio de Cenarro para el hígado corrige la biliosidad, estreñimiento, ictericia, etc. Frasco, 1'75 pesetas.

El remedio para los resfriados los cura en pocas horas y evita la pulmonía, bronquitis, etc. Precio, 1'75 pesetas.

El ungüento para almorranas las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Precio 1'75 pesetas.

El Vivificador de Cenarro importa nueva vida y corrige la impotencia de hombres debilitados por abuso o trabajo excesivo. Precio 7 pesetas.

Tenemos sesenta remedios perfeccionados, producto de la experiencia de 30 años que llevamos en esta farmacia, y podemos garantizar que con ellos se obtienen sencillamente admirables curaciones. Van por correo. Pídanlos a nuestra farmacia o en las principales de España, y si está usted enfermo, consulte a nuestro *Gabinete Médico del Centro*, ABADA, 6 (absolutamente gratis).

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos a la farmacia de su autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.

## IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist.	Or.	Mixto	Mixto	Dist.	ESTACIONES	Dist.	Or.	Mixto	Mixto
Cádiz S.	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20		5 30
2.º Aguada	15 48	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43		5 53
Puerto Real	16 4	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30		6 32
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Alcantarillas	10 57	16 50		6 52
El Portal		8 19	10 55	19 55		Las Cabezas	11 14	17 8		7 13
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5		Lebrija	11 40	17 33		7 41
Jerez	16 51	8 38			20 30	El Cuervo	11 57	17 52		8 8
El Cuervo	17 16	9 5			21 20	Jerez (llegada)	12 32	18 22		8 30
Lebrija	17 35	9 24			21 30	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45
Las Cabezas	17 59	9 49			21 30	El Portal	12 40	18 59	8 59	15 54
Alcantarillas	18 14	10 6			21 30	P. Sta. Maria	12 54	19 59	9 22	16 18
Utrera	18 51	11			22 30	Puerto Real	13 3	19 15	9 39	16 35
Dos Hermanas	19 14	11 26			22 30	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30	2.º Aguada	13 55	19 55	10 25	17 30
						Cádiz	13 45	20	10 30	17 25

ESTACIONES	Or.	Mixto	ESTACIONES	Or.	Mixto
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 23	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	19 44	13 44	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza	20 6	14 11	Jerez Llegada.	8 16	16 15

ESTACIONES	C	M	C	M	ESTACIONES	C	M	C	M
Puerto Santa María Salida.	9	27	19	45	Sanlúcar Salida.	6	20	17	20
Rota	10	2	20		La Jara	6	26	17	26
La Ballena	10	23	41		Chipiona	6	33	17	37
Chipiona	10	37	55		La Ballena	6	50	17	52
La Jara	10	47	21	5	Rota	7	17	18	17
Sanlúcar Llegada.	10	52	21	12	Puerto Santa María Llegada.	7	45	18	45

## CHOCOLATE Y CAFÉS

## DE LA COMPANIA COLONIAL TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

**Enfermedades del Pecho**  
**Jarabe de Hipofosfito de Cal**  
DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

UNIVERSALMENTE prescrito por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarrhos* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incansables de tos* que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LÍNEA DE FILIPINAS.**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.**  
*Servicio del Norte.*—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

*Servicio del Mediterráneo.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TANGER.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Pizarro de Cádiz, número 9, José Luis de la V. sca.

**LA PRENSA**  
SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º,  
y Mayor, 1. — Teléfono, 123.  
LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicando en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

**AUTOMOVILES, MOTOBLOC**

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 25 caballos y dos cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

**María Ruiz González**  
FRANCOS, 53.  
Se limpian guantes blancos de pieles a precios muy económicos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros de vida.  
Seguros de incendio  
Agente en Jerez de la Frontera,  
VICENTE CUBERO PRIEGO  
Tornaría, 5.

**Talonnarios de Consumos**

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, a precios sumamente económicos.

**El "Quijote" del Centenario**

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.  
Edición corriente.  
Cerca de 800 láminas en fotografía; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mérida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo.  
Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo a cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Imprenta de EL GUADALETE.  
Plaza de Eguilaz, 4.

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

**EFICACIA Y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los *Anémicos*, los *Convalescientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y a toda persona desganaada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que presente **CAPSULAS** de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coronaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben reconocidos ventajeros sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fno. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas las **TOSIS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 611, Rue Cassini, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**DEPILATORIO VENUS**  
PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES  
DÉSPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.  
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:  
D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.